



Instituto Nacional de Concesiones  
República de Colombia

Prosperidad  
para todos

INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES  
Rad Salida No. 2011-200-009596-1  
Fecha: 15/07/2011 16:33:01->200  
OEM: SERGIO GRAZZIANI CRISTO  
Anexos: SIN



Bogotá, D. C., julio 15 de 2011

Doctor

**SERGIO GRAZZIANI CRISTO**

Coordinador de Licitaciones y Concursos

**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVÍAS-**

Carrera 59 # 26-60 - Edificio INVÍAS - CAN Bogotá-

Conmutador 7056000 - Línea Gratuita 018000 1 13156 –

Internacional (57+1) - 7056000 Fax (57+1) 7056000 ext 1158-1155

**Ref.:** Solicitud soportes de experiencia aportada por Getinsa S.L. y experiencia del profesional Diego Fonseca Chávez

En virtud del proceso de Selección SEA CM – 002 – 2010 que adelanta el INCO, se ha determinado por parte del Comité Evaluador y Asesor, requerir a ustedes aclaración respecto de los soportes aportados en los procesos de selección CM-SGT-SRN-018-2009 por el proponente No. 21 CONSORCIO ORIENTAL DE LOS ANDES y CM-SGT-SRN-016-2009 por los proponentes No.1 CONSORCIO CRA PAYMACOTAS y No. 4 CONSORCIO TÚNEL DE OCCIDENTE.

Sobre el particular, es necesario establecer la veracidad de los soportes aportados para acreditar experiencia en el contrato de: Inspección del proyecto (diseños definitivos), las obras, mantenimiento y explotación (operación) del contrato de concesión de las autopistas de peaje R-3 de Madrid a Arganda del Rey, R-5 de Madrid a Navalcarnero y M-50 entre la A6 y M409, Provincia de Madrid, por lo que le solicito allegar copia de todos los documentos que soporten dicha experiencia.

En lo que se refiere al profesional Diego Fonseca Chávez, se requiere copia de los soportes aportados en desarrollo del concurso CM-SGT-SRN-016-2009, particularmente en la experiencia específica aportada como director de Interventoría propuesto por el Consorcio CRA- PAYMACOTAS y de la evaluación realizada por INVÍAS sobre el particular.



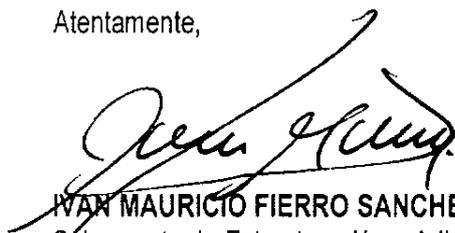
Instituto Nacional de Concesiones  
República de Colombia

**Prosperidad  
para todos**

Para contestar cite:  
Radicado INCO No.: \*RAD\_S\*  
  
Fecha: \*F\_RAD\_S\*

Esta información se requiere para efectos de ser aportada al proceso de selección antes referido, por lo que es necesario contar con ella, a más tardar el 19 de julio del año en curso.

Atentamente,



**IVAN MAURICIO FIERRO SANCHEZ**  
Subgerente de Estructuración y Adjudicación (E)

Proyectó: Comité Asesor  
Nro Rad Padre:  
Nro Borrador: 20112000008246  
SIG Fm-07

11